

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33201** *FÁBRICA DE BARQUILLOS ARTESANOS, S.L.*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 131 /10 y acumulada 223/10 derivada de autos: 37/10 y 223 /10, seguida a instancia de Carlos Vázquez Casas contra Fabrica de Barquillos Artesanos S. L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe restante de 22.330,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 28 de octubre de 2010.- Magistrada Juez.

ID: A100079438-1